



## ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 (dieciocho horas) del día 27 (veintisiete) días el mes de Septiembre del año 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en la Sala de Legisladoras del Congreso del Estado, los CC. Diputados Elia Estrada Macías, Adán Soria Ramírez, Francisco Javier Ibarra Jáquez, Rosa Isela de la Rocha Nevárez y Jesús Ever Mejorado Reyes, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente de la Comisión de Asuntos Indígenas, estando también presentes la Licenciada Cecilia Hurtado, Asesor del Instituto de Investigaciones, Estudios Legislativos y Asesoría Jurídica; así como el Licenciado Alejandro Ulises Chagoyan Ortiz, Asesor de la Grupo Parlamentario del Partido del Partido Acción Nacional; reunión en cuya orden del día se contienen los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;  
Declaratoria del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura de la correspondencia oficial recibida para su trámite.
4. Instalación de la Comisión.
5. Asuntos generales; y
6. Clausura de la reunión.

**Diputada Elia Estrada Macías:** Buenos tardes a todos, yo le agradezco la la atención a convocatorias para la instalación de la Comisión de Asuntos Indígenas de esta LXVII Legislatura, como primer punto se le solicitó al Diputado Secretario favor de tomar la lista de asistencia para así poder declarar el quórum legal.

**Diputado Adán Soria Ramírez:** Una vez realizado ésta, contestaron de presentes los CC. Diputados Elia Estrada Macías, Adán Soria Ramírez, Francisco Javier Ibarra Jáquez, Rosa Isela de la Rocha Nevárez y Jesús Ever Mejorado Reyes, hay quorum Señora Presidenta, cinco asistentes a la reunión.

**Diputada Elia Estrada Macías:** Gracias Señor Diputado, dado que hay quorum, pasaríamos al siguientes punto, que sería la aprobación del orden del día, siendo aprobada por unanimidad y continuamos con el siguiente, punto por lo que solicito al Señor Secretario de Lectura de la Correspondencia.



**Diputado Adán Soria Ramírez:** Me informan que no hay correspondencia pendiente.

**Diputada Elia Estrada Macías:** Gracias Diputado, solicito a los presentes ponerse de pie a fin de realizar la declaratoria de instalación.

*“SIENDO LAS 18:38 HORAS DEL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 Y REUNIDOS BAJO EL QUORUM LEGAL EN SALA DE LEGISLADORAS DEL PALACIO LEGISLATIVO, SE DECLARA INSTALADA LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DE ESTA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA, POR LO QUE SE ENCUENTRA EN APTITUD DE EJERCER LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO.”*

Continuando con el siguiente punto, pregunto a los compañeros Diputados ¿Si algún compañero quiere hacer uso de la palabra en Asuntos Generales?

**Diputado Adán Soria Ramírez:** ¿No tenemos iniciativas pendientes en esta Comisión?

**Licenciada Cecilia Hurtado:** Hay una iniciativa.

**Diputado Adán Soria Ramírez:** Tenía entendido que hay una, ¿no es sobre la declaración de Comunidad Indígena del Municipio de Vicente Guerrero?

**Licenciada Cecilia Hurtado:** No, es únicamente una con una reforma el artículo tercero transitorio en Ley General de los Pueblos Indígenas.

**Diputado Adán Soria Ramírez:** ¿En qué consiste?

**Licenciada Cecilia Hurtado:** dice: tercero.- El que una superior de justicia del Estado en ejercicio de la facultad que dispone la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y corresponde el artículo 78 y la presente el Diputado Jesús Enríquez Herrera, con fecha 23 junio 2016.

**Diputada Elia Estrada Macías:** Bien si no hay otro asunto General compañeros.

**Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez:** A ver, más que asunto general es hacer una reflexión sobre la comisión. Yo he visto y vivido con la gente indígena



en algunas temporadas y he visto que sus derechos por los pisoteamos con todo y que a veces los presumimos mucho, y a los de los indígenas que vienen por ejemplo cortar manzana a cada plan de otros más que se van a la Comarca Lagunera y trabajan en otras cosas un, pero particularmente si éste realmente se le pido por recurso a través de la CDI secularmente, ha habido grandes peleas por parte de iguanas y por inconformidades sobre todo en vías de comunicación, sobre todo en algunos presupuestos que no se han llegado a ejercer y si vemos como está la gente del Tarmaura y de algunas partes de Tepehuanes pues es una cosa aún más o menos semejante, por otro lado veo que inclusive en algunos municipios, pueblo nuevo un, todavía se trata de jugar a la mayoría de cómo recursos de estas o niveles de los ejidos de las comunidades sobre todo y buscan a toda costa un de que los que liderea las situaciones sean siempre otras gentes, y utilizan muy feo a los indígenas los otros por no vamos a cambio las el mundo ni mucho menos, pero ya que me refiero un me refiero fundamentalmente que tengamos mucho cuidado en cómo actuar y recuerdo aquí, lo recuerdo muy bien , a Abraham que era Diputado, que propuso una Ley y para la cuestión de la veda que se hizo en el Mezquital del corte de madera y también hay que reconocer que se les atendía no en algunas cosas como el hospital la carretera rumbo aguas somos por las propias universidades que haya, pero seguimos con una cultura, con idiosincrasia con una inercia, que nos arrastra hasta el final y si bien es cierto, hay cosas muy buenas en la cabecera municipal del Mezquital, faltan muchísimas cosas por hacer allá en el territorio, que diría yo, hago esta reflexión porque Adán que es Diputado por haya y todos ustedes que estamos en la Comisión, yo creo que hay que ir a vivir algunas cosas con la gente del Mezquital, siendo respetuosos de Santa María de Ocotán, un perro recuerdo muy bien que en una ocasión fui a Ocote Enterrado ayer el Mezquital reunir algunas 3000 gentes cuando menos cuando fue dirigente de la CNC y de veras, es lastimoso ver que en algunas partes se formen los niños para recibir algún aguinaldo que en otros se formen las señoras para recibir una despensa y en otra los hombres para recibir una Coca-Cola o Pepsi Cola y por eso y que peleas un, entonces, ha habido cosas muy buenas porque no debemos de ser aguafiestas ni mucho menos, p falta mucho por hacer un y a nosotros nos toca tampoco les vamos a cambiar el mundo porque el presupuesto y eso hay que ver un precisamente que los presupuestos y que normalmente vienen del Gobierno Federal a su litigio y el gobierno del Estado voltea en particular a los indígenas porque estoy seguro que si lo hará, no siempre son hechos, han contribuido hasta donde han podido ser bueno y estamos en otra historia es historia y vamos a escribirla de aquí para adelante, pues, por otro lado, debo que aquí en la capital particularmente ya por la plaza nueva Vizcaya, frente a



transportes ahí un centro, hay casa que pertenece a los indígenas, no solamente a tristeza, da lástima, de ver cómo viven esas gentes, cuando llueven se la pasan un totalmente parados con un hilito arriba, cuando hay que comer y que espera ser para ver que les queda porque no completan y andan las señoras y pidiendo limosna, pidiendo lamentablemente las esquinas...

**Diputada Elia Estrada Macías:** De quien depende?

**Diputado Francisco Javier Ibarra Jáquez:** Depende la CDI, es una Comisión para el desarrollo de los indígenas y que hay presupuesto, aquí anteriormente había un lugar, bueno yo me atreví en aquel tiempo a establecer un Centro ahí donde les estoy diciendo, llevando a CONAFE, llevando a la Secretaría de Educación Pública cuando era dirigente de la CNC para que les diera clases ahí fue a los niños que no aceptaban en ningún lado o que no tenían dinero para mandarlos a la escuela, el jefe no tienen para comer, les destruyeron ahí su casa, hay mucho vandalismo, hay drogadicción, son lamentables, lamentables así textualmente las condiciones en que están ahí, yo los invito a que vayamos a ver, que se nos encabece presidenta y que vayamos a ver las condiciones en que vive esa gente, o sea, no podemos ser solamente la retórica, ya la teoría hay que dejarla de lado y que andar diciendo que somos los salvadores del mundo no, realmente hay que ser algo, vamos hacer algo por la gente, no podemos nosotros caer en esa tentación para nadie ni a favor de nadie, hay que ir a favor de la gente eso es lo que realmente tenemos que hacer, entonces, lastima, da Coraje, no hacemos mucho la verdad, pero hay que intentar y si en el Congreso del Estado tenemos esta Comisión no quiere decir que vayamos a ponernos un sombrero de plumas o que sea huichol o de Tepehuano no es el tema, nos lo pondremos cuando así sea necesario pero hay que ponernos más bien la idea de irlos a ayudar en algo, se los digo con el sentimiento de haber vivido con ellos muchas cosas, la gente es nómada en parte en la sierra del Mezquital textual los he visto estar con el agua, en tiempo de nieve debajo de un pino y amanecer ahí otro día a ver que comen mañana, esa es la realidad, sé que el Diputado Adán Soria por ser de haya conoce más que yo las cosas, a lo mejor yo por lo más viejo no ignoro muchas situaciones y que he andado toda la vida con la gente en el estado, entonces es bien interesante que el liderazgo que nosotros traemos sea de adeberas, que le metamos de adeberas y cuente usted con nuestro respaldo, no solamente la felicito, lo invito a que se ganó el aplauso no ha que lo pida que se lo gane y que nosotros hagamos lo mismo, de otra manera no vamos a llegar tan



vinculado por supuesto los cinco que estamos aquí no vamos a cambiar el mundo pero algo haremos, por lo menos algunas iniciativas y reforzarlos cuando alguno de nosotros las proponga y estaremos a favor de la causa, es ir a las comunidades, entonces, en ese sentido tenemos nosotros que ver que es lo que pasa en Santa María del Oro o más bien en San Bernardo haya con la gente que vive también en algunas cuevas, ese es el tema y hay que irlos a ver ahí, los que viven en Tamazula, los que están de Pueblo Nuevo, donde estén hay que ir a verlos pero no nada más verlos, vamos a ver que hacemos por ellos, ya llevando una propuesta concreta, creo que me excedí, pero luego me emociono y lo vivo tal vez porque soy de rancho, porque soy gente del campo y se cómo se sufre ahí en el campo no platicado y con bota especial es simple y llanamente por conciencia.

**Diputada Elia Estrada Macías:** ¿Si alguien más desea hacer una manifestación?

**Diputado Jesús Ever Mejorado Reyes:** Si me permite, me invitaron a pertenecer a esta comisión e incluso analizamos que no estaba el Diputado Adán, yo le propuse que se pusiera en mi lugar pero realmente cuando llega este tipo de invitaciones se pone uno a pensar muchas cosas a la vez, primero felicitarla por presidir esta comisión y efectivamente nosotros cinco no vamos

inos de lun dispuesto por la fracción I del artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, el (la) Secretario (a) de esta Comisión formamos una Junta Directiva, misma que entre sus funciones tiene la de: *presentar proyectos sobre planes de trabajo y demás actividades de la comisión*, por lo que les propongo que tanto el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso, así como las asesorías de las diversas formas de organización partidista se reúnan a fin de diseñar un programa de trabajo responsable un para esta legislatura en el que yo le pido también al Instituto que nos apoye de manera que busquemos la homologación en materia legislativa de juventud y el deporte con otras legislaciones de avanzada, específicamente, legislación federal y bueno, tratar de empatarlo en con el presupuesto que pudiéramos destinar al fomento de actividades deportivas y de juventud. Los que estén a favor de esta propuesta



sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén en contra. **Se aprueba, por unanimidad.**

Una vez agotado el orden del día, se clausura esta sesión y la próxima reunión se citará a través de los medios legales correspondientes. Siendo las 18:45 horas (catorce horas, con cuarenta y cinco minutos) del día de su inicio, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Comisión de Asuntos Indígenas. Damos fe -----

**DIP. ELIA ESTRADA MACÍAS  
PRESIDENTA.**

**DIP. ADÁN SORIA RAMÍREZ  
SECRETARIO**